



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Jefe del Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, a 17 de octubre de 2023.

Oficio No. 5430/1033/2023

Asunto: El que se indica.

DR. FERNANDO CHICO PONCE DE LEON
JEFE DE DEPARTAMENTO DE NEUROCIRUGIA.

P R E S E N T E

En atención al oficio 2430/416/2023, en el que solicita autorización de suficiencia presupuestal por la cantidad de \$78,300.00 (Setenta y ocho mil trescientos pesos 00/100 M.N.) Incluye I.V.A. Para la adquisición de 5 piezas de hemostático de fibrina (Floreal 5 ml), con cargo a la partida 25401.

Al respecto, derivado del presupuesto limitado asignado mediante el PEF 2023, y a la presión de gasto generada a la fecha, condición que ha sido informada mediante los Oficios Circulares 5400/179/2023 y 5400/300/2023. Por lo que no se autoriza suficiencia presupuestal.

Se le reitera dar cabal cumplimiento al artículo 134° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1° de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Asimismo, se le exhorta llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

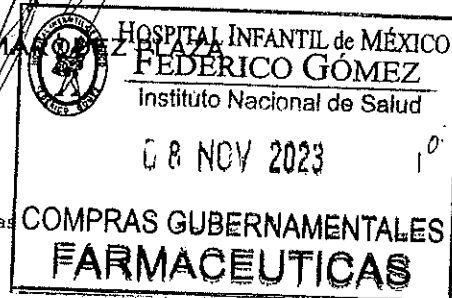
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

L.C. SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Bo.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA



C.c.p. C.P. Cipriano Solís Badillo.- Director de Administración.
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
Lic. Graciela Villeda González.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
Lic. Víctor Hernández Álvarez.- Jefe del Departamento de Almacenes.

LMP/SFG/vsr



2023
FRANCISCO
VILA